



AYUNTAMIENTO DE
OSSA DE MONTIEL

XVIII EDICIÓN CONCURSO LITERARIO

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y se enviarán al Excmo. Ayuntamiento de Ossa de Montiel, mecanografiado a doble espacio por triplicado y sin firma, por el procedimiento de plica, no pudiendo rebasar los cien versos en el caso de Certamen Poético ni los cinco folios en Relato Corto. En el sobre se hará constar: Certamen poético “Castillo de Rochafriada” o Concurso de Relato Corto “Cueva de Montesinos”.

Para conmemorar el IV CENTENARIO de la publicación de la II parte de EL QUIJOTE, el tema elegido para ambas modalidades girará sobre el mismo.

El Concurso estará dotado con un premio de 210 € y diploma por modalidad, y otro de 100 € y diploma al mejor autor local, también por modalidad.

Las decisiones del Jurado serán inapelables, estando facultado para dejar desiertos los premios.

No se podrán presentar los galardonados en otras ocasiones en la misma modalidad en los últimos cinco años, salvo para Premio Local, que sí podrán hacerlo.

Sólo se admitirá un trabajo por modalidad.

El plazo de admisión termina el 10 de julio de 2015, y el fallo del jurado les será comunicado a los ganadores por llamada telefónica o carta.

Los escritores galardonados deberán recoger los premios personalmente en un acto literario que se celebrará en la Cueva de Montesinos el 2 de agosto a las 8 de la tarde.

La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

ORGANIZA:

**Excelentísimo Ayuntamiento de Ossa de Montiel
Biblioteca Pública Federico García Lorca**



Colabora:



La Comisión de Cultura, 8 de mayo de 2015
P.D. José Carlos Moreno Uceda
Concejalía de Cultura, Juventud y Deporte